EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SALAZAR DE LAS PALMAS

HACE CONSTAR

QUE, **JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ**, identificado, con la cédula de ciudadanía No 88.211.813 expedida en Cúcuta y matricula Profesional 54202-79301 NTS, ejecuto para el Municipio de Salazar de las palmas el contrato de obra No 001 de 2014, el Contrato tuvo las siguientes características:

No:	001 de 2014
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA MONTECRISTO SALAZAR. DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
FECHA DE INICIO:	26/05/2014
FECHA DE TERMINACION:	22/12/2014
VALOR FINAL EJECUTADO:	$899.410.793,33
DURACION FINAL:	SIETE MESES (6) Y (4) CUATRO DIAS
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA DE SALAZAR
INTERVENTOR	CONSORCIO CAG-VP R/L GERSON POLOCHE MOSQUERA
SUPERVISOR:	ING. CARMEN TATIANA BERNAL
COFINANCIADOR:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CLASE DE VIA:	TERCIARIA
CLASE DE OBRA:	CONSTRUCCION DE 5 ALCANTARILLAS, 794.40 ML DE PLACA HUELLA Y CONFORMACION DE 10.800 M2 DE CALZADA

La obra fue recibida a satisfacción y ejecutada conforme las especificaciones contratadas y dentro del plazo estipulado, ejecutando las siguientes cantidades:

No. orden	Ítem de pago	Unidad	Cantidad EJECUTADA
1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	M3	785,20
2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE EMPLEANDO MAT ADIC	M3	745,50
3	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	35,30
4	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	6,22
5	GAVIONES	M3	-
6	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM DE DIAM INT	ML	25,00
7	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2=3000psi=21Mpa-	M3	404,48
8	CONCRETO CLASE F 200kg/cm2=2000psi=14Mpa	M3	6,59
9	CONCRETO CON PIEDRA PEGADA MAX 4"	M3	300.00
10	CONCERTO CLASE G 200 KG/CM2 = 2000 PSI BASES	M3	137,48
11	CONCRETO CLASE G 200kg/cm2=2000psi=14Mpa, ELEVACIONES	M3	76,26
12	ACERO DE REFUERZO Fy Mpa - GRADO 60	KG	18.340,00
	ITEMS NO PREVISTOS		
	RELLENO EN MATERIAL COMUN EXPLOTADO EN SITIO	M3	1574,91
	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M3	10.800,00
	GEOTEXTIL	M2	84,00
	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	22,00

Adicionalmente, CERTIFICO, que la póliza de garantía única de cumplimiento no se hizo efectiva, ni le fue impuesta ninguna multa, caducidad y no se declaró el incumplimiento administrativo con fines de la cláusula penal pecuniario, para el presente contrato

Se expide la presente a solicitud del interesado en Salazar de las Palmas a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2015.

.
MIGUEL ALBERTO ROJAS JIMENEZ
Alcalde Municipal

PROYECTO
CARMEN TATIANA BERNAL
SEC. DE PLANEACION DE SALAZAR DE LAS PALMAS